



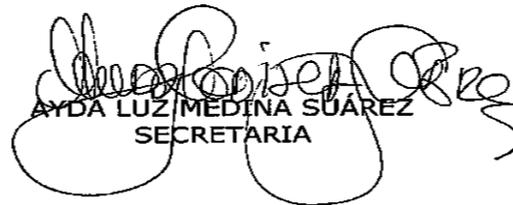
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 043

Fecha 24 de mayo de 2017

N	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2013-00253-00	YERIS ANTONIO LORA VEGA	CASUR	23/05/2017	2	ORDENA TENERSE A LO RESUELTO EN PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2017
2	EJECUTIVO	2015-00120-00	EVELIO TERAN BLANCO	NACIÓN - MEN - FOMAG	23/05/2017	2	ORDENA EMBARGO - MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
3	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2017-00119-00	JHON ANTONIO OROZCO SOTO	NACIÓN - MIN DEFENSA	23/05/2017	1	INADMISIÓN DE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADM/INISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARÍA